ASPANIES

Plena inclusión Melilla

Plan de Acción ASPANIES

2026

Versión completa

Plan de Acción 2026 ASPANIES Plena inclusión Melilla

Introducción

La Plataforma Estatal de representantes defiende los derechos

de todas las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo de Plena Inclusión.

La Plataforma está formada por representantes elegidos por las personas de las diferentes comunidades autónomas de España.

En este documento presentamos el plan de acción de Melilla para la Plataforma Estatal para el año 2026.

El plan de acción son las actividades que se van a hacer durante el año en nuestra comunidad.

Para hacer este plan de acción nos ayudó:

- Conocer el Plan de la Plataforma Estatal de Plena inclusión.
- Mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual en Melilla.
- Escuchar su voz y sus ideas.
- Defender sus derechos.
- Conseguir una sociedad más justa e inclusiva.

Las personas con discapacidad participan, opinan y deciden.

Grupos de Representación y Lideres en ASPANIES

¿Quiénes participan?

- Personas autogestoras.
- Personas representantes.
- ASPANIES Plena inclusión Melilla.

¿Cuáles son nuestros objetivos?

Que las personas con discapacidad intelectual:

- Tengan más protagonismo.
- Participen en la comunidad.
- Conozcan y defiendan sus derechos.
- Sean escuchadas en Melilla

---

1. Más protagonismo y liderazgo

Queremos que las personas con discapacidad:

- Hablen por sí mismas.

  Participen en reuniones.

- Representen a la entidad
- Tomen decisiones importantes.

Acciones:

- Formación en liderazgo y portavocía.
- Participación en actos y encuentros.
- Representación en espacios del movimiento asociativo.

Participaremos en diferentes lugares para dar conocer a otras personas sobre las necesidades que tenemos. A esto le llamamos sensibilizar.

- Charlas de sensibilización a las entidades y familias para trabajar junto a ellas.

2. Gobernanza y Participación en la comunidad

Queremos estar presentes en la vida de la ciudad.

Acciones:

- Actividades en la calle y en espacios abiertos.
- Encuentros con otros colectivos.
- Actividades en colegios e institutos.
- Participación en eventos comunitarios.

También sabemos:

Que tenemos una representante de las personas con discapacidad en la Junta Directiva.

y 3 compañeros más que nos representan en diferentes actos

3. Formación Continua

La formación ayuda a ser más autónomos.

Acciones:

Formación en:

- Uso de la Comunidad de Facebook
- Grupo de Whatsapps
- esta comunidad se llama El poder de las personas.
- Formación sobre derechos.
- Formación en comunicación.
- Formación en participación social.
- Formación adaptada y accesible.
- Colaboración con otras entidades

4. Defensa de derechos y sensibilización

Queremos una sociedad que conozca y respete la discapacidad.

Acciones:

- Charlas y jornadas informativas.
- Materiales accesibles.
- Campañas de sensibilización.
- Contacto con medios de comunicación.

⊘ Formación sobre delitos de odio

Hemos aprendido que:

- Los delitos de odio son faltas de respeto.
- Nadie debe ser tratado mal por ser diferente.
- La discapacidad no es un motivo para discriminar.

Seguiremos trabajando para:

- Reconocer situaciones de odio.
- Saber pedir ayuda.
- Defender nuestros derechos.
- Decir NO al maltrato y a la discriminación.

Mujeres con discapacidad

Queremos que las mujeres con discapacidad:

- Tengan voz.
- Participen en igualdad.

- Sean escuchadas.
- Estén protegidas frente a la violencia.

Acciones:

- Actividades por el 8 de marzo y 25 de noviembre.
- Vídeos y teatro.
- Participación en reuniones de igualdad.
- Espacios seguros para compartir experiencias.

Activismo y colaboración

Trabajamos junto a otras personas y entidades.

Colaboramos con:

- Escuelas.
- Medios de comunicación.
- Organizaciones solidarias.
- Instituciones públicas.

---

5. ¿Qué queremos conseguir?

Queremos:

- Que más personas se unan al comité.
- Hacer más actividades en colegios.
- Participar en más eventos de la ciudad.
- Seguir colaborando y sumando apoyos.

✅**¿Qué queremos conseguir?**

- Más participación.
- Más respeto.
- Más derechos.
- Más inclusión.
- Una Melilla para todas las personas.

Conclusión

Este plan de acción expresa el compromiso de la organización con el trabajo compartido y la mejora continua.

Su desarrollo permitirá avanzar en los objetivos marcados y reforzar la participación de todas las personas implicadas.

Con una revisión constante y una buena coordinación, será posible alcanzar resultados útiles y sostenibles.

El éxito del plan dependerá de la implicación conjunta y de la capacidad para adaptarse a cada situación.